Viérnes 4 de julio de 1902.

Año XX.—Núm. 6.246.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, casa de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 [illegible] Núm. 3.—En Madrid, [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

DISPOSICION APLAUDIDA

El decreto relativo á la inspección de enseñanza, constituye hoy el tema preferente en los trabajos de la prensa.

La impresión en todos los matices del partido liberal, es en extremo lisonjera, reconociéndose que el precepto capital que encierra el decreto, ó sea el establecimiento de la igualdad de condiciones para ejercer la enseñanza, era una verdadera necesidad atendida con fortuna por el señor conde de Romanones.

Claro es que á ciertos elementos y á las personas de ideas ultraconservadoras, ha disgustado mucho el decreto, como puede apreciarse leyendo estas palabras de *El Universo*:

«Ya pueden estar satisfechos los republicanos y los republicanizantes, y también los ministeriales que quieren ganar la mano á Canalejas en la puja de liberalismo sectario, abierta hace dos años; ya tiene D. Benito Pérez Galdós la gran cruz de Alfonso XII, y ya puede renunciarla, si gusta, despreciativamente; ya también ha sido firmado el decreto sobre inspección de la enseñanza privada.

La revolución es de suyo insaciable, y nunca llega á la meta de su carrera. Siempre, siempre ve un más allá, y á él camina vertiginosamente, arrastrando á cuantas personas y cosas se prestan á seguirla.

Los decretos que ayer fueron firmados, y de que son responsables los ministros, constituyen verdaderas concesiones á la revolución, y por eso son vituperables. La gran cruz á Pérez Galdós es un *trágala* cantado á los católicos españoles y una gravísima ofensa á los sentimientos más firmes y arraigados de la inmensa mayoría de la nación. El decreto sobre inspección de la enseñanza privada es otro golpe asestado contra el derecho que, irrisoriamente por lo que se vé, concede la Constitución á los españoles para enseñar y aprender donde y como les parezca mejor».

De modo bien distinto, opina la prensa liberal.

El periódico de este nombre, ocupándose del decreto mencionado, expresa estos juicios:

«Nos parece muy bien—escribe *El Liberal*—el decreto sobre inspección de la enseñanza, firmado ayer por el Rey.

Acertada es la parte dispositiva.

Excelente el espíritu que vivifica el preámbulo.

Imposible parece que en España se prohiba, y hasta constituya un delito penado por las leyes, el ejercicio de la profesión de abogado, de farmacéutico y aun de otras de secundaria importancia, sin título suficiente, mientras que se permite ejercer la enseñanza, función social la más elevada, compleja y difícil de todas, á personas que de ninguna manera han justificado sus conocimientos y sus aptitudes.

El ministro suprime el privilegio y concede un plazo, para que se provean de títulos suficientes, á las Asociaciones que venían disfrutándolo.

Poco les costará adquirirlo, «toda vez que poseyendo sin duda los conocimientos necesarios para dedicarse á la enseñanza y estando abiertas las puertas de las Universidades para todos, no necesitarán gran esfuerzo para lograr la sanción legal de sus aptitudes.»

El plazo es de un año, para las Asociaciones ó fundaciones religiosas.

Para las láicas es tan solo de dos meses y medio.

¿Por qué tamaña contradicción entre la letra y el espíritu?

¿Quién ha introducido un privilegio nuevo en el decreto que tiraba á abolir los privilegios anteriores?

No se cumplirá, por tanto, el decreto.

Lástima grande que nazca condenada á malograrse una reforma tan conveniente y tan justa.»

Conviene puntualizar, que no existe en el decreto la diferencia que señala *El Liberal*, porque está vigente el decreto del Sr. García Alix, que impone á los establecimientos privados que no sean de Congregaciones religiosas, la obligación de que los profesores tengan el respectivo título académico.

En cuanto á los escrúpulos de que quede incumplido el decreto, no es de la propia opinión *El Imparcial*, cuando en el artículo también muy benévolo que publica formula estas ideas:

«La noticia de que el Rey había firmado el decreto de la inspección de la enseñanza privada y el que concede la gran cruz de Alfonso XII al eminente novelista Pérez Galdós, ha puesto término á los rumores que colocaban al Gobierno liberal en situación muy difícil.

Al partido liberal, en la cuestión mal llamada religiosa, se le invocó, nó á título de caudillo de tales ó cuales huestes, sino de pacificador.

La llamada del partido liberal para entregarle el mando, fué de los actos más políticos de la Regencia. Vemos lo que ha pasado después; no vemos lo que habría ocurrido de seguir las cosas por donde iban.

La fuerza social poseída por las comunidades religiosas, mediante el influjo sobre el elemento femenino de las familias, y los abusos á que se presta la libertad de enseñanza sin reglamentación alguna, daban á aquéllas en ese campo de lucha una inmensa superioridad.

Los que han buscado óbices y reparos que oponer por la izquierda al decreto, el cual por la derecha será objeto de una impugnación tenaz, creen haberlos hallado en los artículos adicionales. Las disposiciones transitorias fijan los plazos para que los establecimientos no oficiales existentes hoy, hayan de acreditar las condiciones exigidas por la nueva disposición.

Consideran algunos que en un año habrá cambiado la situación política, y el Gobierno conservador que venga derogará el decreto.

Sobre este punto nos permitimos suponer que cualquiera Ministerio de ese color político que se forme, se mirará mucho antes de resolverse á semejantes derogaciones. Porque tal nota sería como un toque de guerra para todos los elementos liberales y democráticos, á quienes con ese solo rasgo vendría á anunciárseles que el Gobierno se ponía del lado de la reacción.

Y conceder un plazo prudencial de cierta extensión, dada la obra que se ha de hacer en él, es de justicia y de prudencia.»

Demuestran todas estas manifestaciones, que la opinión liberal, como ya hemos dicho, ha recibido con aplauso el decreto.

Importa, sin embargo, mucho, á juicio nuestro, que la enseñanza oficial no lo fíe todo á las disposiciones ministeriales, porque si continúa como está, los padres de los alumnos, seguirán creyendo que gastan su dinero en balde.

Si las reformas han de tener eficacia, es indispensable que todo el mundo se persuada de los beneficios de la enseñanza oficial; que cesen en ésta tantas corruptelas y deficiencias como subsisten, y que la inspección, muy oportunamente establecida para los colegios privados, se extienda á la enseñanza oficial, pero en condiciones distintas de como antes se practicaba.

De otro modo, se desacreditarán y serán letra muerta las disposiciones mejor inspiradas.

El suplicio de un avaro

(De Hume)

Murió un hombre que había sido muy avaro, y llegó como todos los mortales, á orillas de la laguna Estigia, que le era forzoso atravesar á bordo de la barca de Aqueronte.

Exigióle este el precio del pasaje, según costumbre; pero el avaro, que ni aun después de muerto había dejado de serlo, para eludir el pago tiróse de cabeza á la laguna y la pasó á nado.

La sorpresa del infernal barquero fué tan grande que se quedó estático y sin fuerzas para oponerse á aquella gravísima transgresión de las leyes; y entre las almas que esperaban su turno para pasar á la orilla opuesta se levantó un espantoso clamoreo, y todo el infierno se conmovió al saber la estupenda noticia.

Pusiéronse los jueces á deliberar acerca de la pena proporcionada á un delito de tan peligrosas consecuencias para las rentas del Reino. ¿Se le encadenaría á la roca en unión de Prometeo? ¿Se le arrojaría al precipicio donde sufren su pena las hijas de Danao? ¿Debería ayudar á Sisifo en su estéril trabajo?

—¡No!—dijo Minos.—Eso es muy poco; hay que pensar en un suplicio mucho más duro y terrible.

—¿Cuál?—preguntaron Eaco y Radamanto.

—Obliguémosle á volver al mundo, para que vea cómo derrochan sus herederos las riquezas que él amontonó.

Por la traducción,
Ramiro BLANCO.

QUEJAS

Cortamos de *El Noticiero* de Barcelona, de ayer:

«Hasta ahora venía quejándose con sobradísima razón el público, en general y la prensa en particular de los perjuicios que le irroga el mal servicio de las líneas telegráficas, no obstante pagarlo caro, así como del servicio de correos. Por si era esto poco se ha extendido el mal al servicio de trenes, del cual resulta una confusión que ninguna de cuantas personas han leido los anuncios de los nuevos itinerarios, ha podido poner en claro.

Fijémonos, por el pronto, en los siguientes: La línea de Villanueva tiene 5 correos descendentes de esta capital hasta San Vicente, y en cambio la de Villafranca sólo tiene uno. El tren correo núm. 901 que sale á las 6'01 de la mañana directamente para Tarragona, se queda el correo en San Vicente, no llegando, por tanto, á la vecina capital.

Ya que la Dirección de Correos tiene una inspección en esta capital, sería de desear que tuviese en cuenta para corregirlas las deficiencias que resultan en la nueva organización de correos. Y no estaría tampoco de más que el gobernador civil estudiase con alguna detención este asunto, y procurase que se pusiese remedio á lo que haya en ello de anómalo para el mejor servicio del público».

«Blanco y Negro»

Blanco y Negro continúa dedicando preferente atención á los asuntos de actualidad, que tanto interés ofrecen siempre, y mucho más en ocasiones en que, como en la presente, son reflejo de sucesos que han impresionado profundamente al público.

El crimen de la calle de Fuencarral, con nuevos datos, tan curiosos como los retratos de los padres y del

hijo de Cecilia Aznar; y el banquete ofrecido á Canalejas en los Jardines del Buen Retiro, á su regreso del viaje de propaganda; la catástrofe ocurrida en la iglesia de Allariz, la enfermedad del rey de Inglaterra, la explosión de la caldera de una locomotora en Algeciras, la entrega del Toisón de Oro á Mr. Loubet, y el reparto del Concurso de Mérito Obrero organizado por *Blanco y Negro*, constituyen las notas más culminantes de estas notabilísimas informaciones de actualidad.

Otros originales literarios y artísticos avaloran éste número; que por su extraordinario interés y por su belleza, se agotará rápidamente como se agotó el anterior.

Véndese en la acreditada librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

Crónica

DE INTERÉS PÚBLICO

EL SR. MINISTRO DE AGRICULTURA

Tenemos el gusto de participar al público en general, que el martes, en cuanto regresó á Madrid procedente de Burgos, el Sr. Suárez Inclán, Ministro de Agricultura, conferenció con él el celoso Diputado á Córtes por Tortosa D. Santiago Gascón, hablándole de los asuntos que á Tortosa y su comarca interesan.

El Sr. Suárez Inclán, ha tenido buen cuidado de recomendar preferentemente á los respectivos negociados, le dén cuenta del estado de los expedientes de Obras públicas, referentes á la provincia de Tarragona, entre ellos los que á Tortosa afectan con especialidad.

Si por motivos que desconocemos, el Gobierno de S. M. ha tenido á bien aceptar la dimisión al Sr. Arias Miranda, del cargo de Director general de Obras públicas, no por ésto dejará el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, de proceder con diligencia, justicia y buena voluntad á la labor ofrecida á Reus y Tortosa, insistiendo en sus empeños y gestiones, hasta ver completamente terminada la acariciada obra de fomentar los intereses públicos, satisfaciendo las necesidades de estas comarcas.

Las buenas disposiciones del Ministro, son dignas de elogiarse sin reservas, esperando nosotros, que muy en breve, cumplirá los compromisos contraidos solemnemente ante el país.

Expropiaciones del Puente

Cortamos del diario local *El Ebro*, de ayer:

«Tiene razón *Los Debates* al afirmar que *El Ebro* no puede contestar á los reparos y preguntas, que el diario tetuanista pone oficiosamente en boca de los interesados en las expropiaciones del puente del Estado.

No podemos contestar, por falta de datos suficientes.

Publíquese el importe de las valoraciones y así sabremos, á que atenernos respecto á la importancia del supuesto sacrificio, que se exije á los propietarios. Y decimos supuesto sacrificio, porque nosotros entendemos que la rebaja de un veinte y cinco por ciento de la tasación hecha no habia de perjudicar, en poco ni en mucho, á los interesados.

Y puesto que *Los Debates* pone en boca de éstos una porción de preguntas, más ó menos pertinentes, permítanos que formulemos nosotros una tan solo, cuya contestación la dejamos á la conciencia pública.

Al que posee una casa, cuyo coste no excede de diez mil pesetas y se le tasa por veinte y cinco mil y luego se le suplica una rebaja del veinte y cinco por ciento, á ese ¿qué sacrificio se le exije?

Ninguno dirá *Los Debates*, y eso decimos nosotros, y eso dirá todo el que tenga dos dedos de sentido común.

Y ahora dejamos á un lado el patriotismo y la abnegación, porque, bien mirado, esas virtudes, no encajan en el caso presente.

Sin patriotismo y todo, cabía la cesión solicitada.»

Décimo aniversario

Al consignar hoy con profundo dolor, que cumplen diez años del incendio del que fué puente de barcas, situado sobre el Ebro, frente á esta ciudad, acude á nuestra mente, el recuerdo de la admiración de que se hicieron dignas las víctimas de aquella horrorosa catástrofe.

No recordamos menos, el valor y las proezas, de varios de nuestros conciudadanos.

¡Descansen en paz las almas de aquellos desgraciados, y no olvidemos su memoria, digna de recordación eterna!

Caja de pensiones para la vejez

Nuestros lectores conocen ya las gestiones que se están realizando, por iniciativa de los Presidentes de las sociedades económicas de Barcelona, para crear la «Caja de pensiones para la vejez.»

El proyecto redactado, con este objeto, ha sido ya aprobado y parece vá á imprimirse gran actividad á la suscripción abierta para reunir fondos con que crear la «Caja».

El pensamiento de los fundadores es humanitario y práctico, en alto grado. Se proponen facilitar á las clases populares, la manera de que, inspirándose en sanas ideas de previsión y ahorro, puedan por su propio esfuerzo, y en determinados casos con el auxilio del patrono, formarse pensiones anuales vitalicias cobraderas á partir de determinada edad.

La nobleza de la idea y la respetabilidad de las personas que han iniciado, son garantía de que la obra en proyecto, llegará á ser realidad, constituyendo fuente inagotable de bienes para las clases sociales más modestas.

La Sociedad de Pescadores de Tortosa y San Cárlos titulada San Pedro, en junta general ordinaria celebrada estos días, ha aclamado «Sócio de honor» de la misma, á nuestro particular amigo D. Pedro Ramirez y Calbet.

Reciba el señor Ramirez nuestra más cordial felicitación.

Mañana probablemente se reunirá en la Casa Consistorial, la comisión de festejos, para tratar de los que éste año deban organizarse, dedicados á nuestra excelsa Patrona, la Virgen de la Cinta.

De paso para Castellón de la Plana, y procedente de Barcelona, ha llegado á ésta, utilizando un automóvil, el aventajado ciclista Sr. Abadal, muy conocido y apreciado entre nosotros.

Se encuentra en Reus, su país natal, donde pasará algunos días el ex diputado á Córtes y eminente jurisconsulto, D. Juan Sól y Ortega.

Son ya algunas las familias de esta ciudad, que se han trasladado á sus casas de campo, para pasar en ellas los meses de verano.

Otras se preparan para trasladarse á Ampolla, Ametlla, San Cárlos de la Rápita, Cardó y otros sitios de recreo.

El *Boletín Oficial*, publica una circular de órden público encargando la busca y captura de los presos fugados de la cárcel de Gandesa, Alberto Puig Monte (a) *Cuto*, Domingo Vandellós (a) *Pau*, Manuel Homedes (a) *Los Cicilios*, Eduardo Fernández y Joaquín Arasa (a) *Chino*.

Ayer tarde en el Canal del Ebro, en el puente llamado de Rebúll, cerca de Roquetas, apareció ahogado, el niño Lorenzo Canalda.

De un dia á otro, se pondrá al cobro en ésta ciudad el reparto de aceite y sal, correspondiente al presente año.

Comunica el Alcalde de Torre del Español que ha sido hallado cadáver en el piso de su casa el vecino Manuel Borràs Vidiella, de 65 años de edad.

Hemos recibido el *Boletín de la Cámara Agrícola* de Tortosa, correspondiente al mes actual. Publica el siguiente SUMARIO:

«Algo sobre el socialismo agrario en los campos».—«Los fosfatos».—«Las plantas de raíces penetrantes y el mejoramiento de los cultivos».—«La agricultura en Bélgica».

El agente recaudador auxiliar de contribuciones de Roquetas, hace pública la providencia dictada contra los deudores á la contribución rústica, que relaciona.

Registro civil

Dia 2 de Julio

Nacimientos.—José Cid Balagué.

Sin defunciones ni matrimonios.

Continúa el marasmo entre los viticultores de esta provincia, debido á las noticias que circulan referentes á la pérdida de la cosecha de vino en Francia, y están á la expectativa sin querer hacer transacciones; pretendiendo por sus caldos, sin compromiso alguno, de cuatro á seis pesetas de aumento por carga sobre los precios de la última semana.

Los alcoholes también están subiendo de cada día más y no sería de extrañar que llegaran á límites pocas veces vistos.

No obstante, nos parece que esta alarma es exagerada, y que los precios se normalizarán algo.

Cumpliendo un acuerdo de la Cámara agrícola de esta provincia, una comisión de la misma pasó á visitar al señor administrador de contribuciones, con objeto de interesarle el pronto despacho de los expedientes incoados en solicitud de baja de terrenos atacados de la filoxera.

El señor administrador, dijo que su deseo era resolver los citados expedientes con la mayor premura y al efecto en la dependencia de su cargo se trabajaba sin levantar mano para conseguirlo.

Nos consta que es así, y que son muy pocos los expedientes de dicha clase que obran ya en la citada oficina, que se ha hecho acreedora del aplauso que con gusto le tributamos.

En las oficinas centrales, también se trabaja con actividad habiendo llegado á nuestra noticia que son bastantes las bajas acordadas ya en definitiva, algunas de esta provincia.

Es un verdadero servicio el que se presta á la región con las citadas bajas y con este motivo excitamos á los contribuyentes para que activen la tramitación de sus expedientes, á fin de que estén aprobados antes de 31 de Julio, para que la baja surta efectos en el reparto que se forma para 1903.

«Alrededor del Mundo» publica esta semana los siguientes artículos, casi todos ilustrados: La catástrofe de Allariz, 25 personas muertas por un rayo (con fotografías); Un lunch de 2.500 cubiertos (el de Canalejas); cómo se sirvió, lo que se consumió en él, etc., (con fotografías); Buscando la mayor ave del mundo; Los microbios del amor. El lúnes de aguas (tradición salmantina); La apendicitis del rey de Inglaterra; La explosión en Carabanchel (seis fotografías); Madame Barba Azul; ¡Cuidado con el 4 de Julio! (pronósticos curiosos); Curiosidades de las hojas de las begonias; Las chinches, las cucarachas y el azufre; y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Caricaturas, Recetas y recreos, etc.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 4 de Julio de 1902

Barómetro

Máxima 760'00. Mínima 760'00. Oscilación 0'00.

Termómetro

Máxima 36'00 Mínima 21'00 Media 28 50.

Evaporímetro, 7'2.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, S. E.

Observaciones. Termómetro seco, 26'00. Idem húmedo, 22'00

El alumno,
Rodolfo Viñes.

El alumno,
Juan Ballester.

CIERRE DE BOLSA

(Madrid 3).—El 4 por ciento interior á 73'10 contado y 72 30 fin mes.

El 5 por ciento amortizable, á 93'30.

Acciones Banco España, á 460'00.

Acciones Arrendataria de Tabacos, á 403'00.

Francos, á 36'25.

Libras, á 34 35

Extranjero

(París, 3)

Antropófagos

Telegrafian de Melbourne, que habiéndose fugado 200 presidiarios de la Guinea holandesa, cayeron en poder de una tribu de salvajes, que se comieron algunos de ellos.

Visita al rey Eduardo

—Dícese, que el rey de Italia hará una visita al de Inglaterra, si éste se restablece por completo.

Otro complot

Telegrafian de Constantinopla, que ha sido descubierto un nuevo complot contra la vida del Sultán.

Han sido detenidos algunos individuos á quienes se cree complicados en la conjura, y se teme que aumenten las detenciones por dicha causa.

De Londres

—El Rey de Inglaterra, continúa mejorando en su enfermedad, sintiéndose más aliviado de los dolores que le causa la herida.

—Hoy habrá recibido el príncipe de Gales á la embajada marroquí y al ras Makonen, representante del Negus de Etiopía.

—Según un telegrama de Pretoria, el número de los boers sometidos á la Gran Bretaña, asciende á 20.680.

El cólera

—Según telegrafían, en Tokio siguen presentándose casos de cólera, habiéndose registrado al presente, 12 defunciones.

Obreros muertos

—Según despachos de Viena, en

Rastow se produjeron grandes disturbios, por causa de la agitación obrera.

Hubo varios muertos y heridos.

Bancarrota

—Un telegrama de Amberes, dice que la emoción es grande en los centros financieros, á consecuencia de la bancarrota de una de las primeras casas de banca.

El pasivo es de más de 50.000.000 de francos.

Incendio

—Un gran incendio ha destruido completamente esta mañana el hotel del conde de Patpeotocky.

Las pérdidas se calculan en más de dos millones de francos.

Agitación obrera

Jerez de la Frontera, 3.—Reunión.—Se arregla la cuestión.—Bando.—Elogios.—Detenidos.—Visita al alcalde.—Felicitación.

A las cuatro de la tarde, comenzó la reunión de labradores.

Trás larga discusión y en vista de la actitud intransigente de los patronos, algunos abandonaron el local.

La reunión se celebraba en la Cámara Agrícola.

Ultimamente nombróse una comisión que visitó al alcalde, reuniéndose con éste á las seis de la tarde.

Acordaron dejar al arbitrio del alcalde la resolución del conflicto.

E te dijo que propondrá á los obreros seis reales de jornal, y á los que no quieran aceptarlo en esta forma, nueve reales á seco.

A los trabajadores de máquinas, ocho reales con comida y once sin ésta.

Los demás jornales se aumentarán un real más, según sea el cargo que desempeñen.

Llamada por el alcalde, se le presentó una comisión de obreros.

Después de una larga conferencia, se mostraron conformes con la proposición presentada.

Añadieron que consultarían con sus compañeros.

Después salieron, dirigiéndose unos á la plaza Real y otros al Centro de Agricultores.

En la plaza del Arenal habria unos mil obreros.

El compañero Torralvo, les dijo que si estaban conformes con la fórmula indicada y que otro año se mejoraría, y todos aceptaron inmediatamente.

El alcalde contestó á los obreros que asistieran todos al patio de la casa ayuntamiento.

A las cinco de la mañana se celebrará una reunión, presidida por el alcalde.

Terminada ésta se citará á los patronos.

Esta noche se les participará el acuerdo de publicarse el bando, haciendo constar el agradecimiento de los obreros, y el órden y cordura observados por los mismos durante la huelga.

Se elogian los trabajos del alcalde y su gran tacto y esfuerzos para lograr la solución de la huelga, evitando con su discreción sucesos deplorables, y negándose á declarar el estado de guerra, á pesar de las indicaciones del Gobierno.

Reina tranquilidad y confianza completa.

El teatro y los paseos están llenos no existiendo ningun temor de que se turbe la paz, aunque algunos trabajan para promover algaradas.

Comisiones de obreros recogen socorros para los detenidos.

Conducidos á presencia del Alcalde presentaron credenciales autorizadas por las sociedades obreras, siendo puestos en libertad poco después.

Los socorros alcanzaron hasta la suma de 182 pesetas.

Los periodistas han visitado al alcalde.

Después de estas reuniones y de felicitarle por el feliz término de la huelga, el redactor de *La Correspondencia*, señor Escobar, pidióle para terminar la obra, que pusiera en libertad á los tres obreros detenidos.

El alcalde accedió, dando inmediatamente las órdenes oportunas.

Las concesiones de los patronos obedecen, aunque se diga lo contrario, á las lluvias, pues pierden el trigo cortado y por cortar.

El trabajo á destajo se pagará á 31 reales en vez de los 28 que antes cobraban.

El alcalde ha publicado un bando dando cuenta de la terminación feliz de la huelga.

La opinión elogia la conducta sensata del alcalde, que ha solucionado el conflicto sin incidentes lamentables.

Los obreros salen á reanudar sus trabajos.—*R.*

Noticias de Madrid

(Del dia 4 de Julio de 1902)

Por telégrafo y teléfono

La Córte á San Sebastián

Anoche, á las ocho, salió la Córte para San Sebastián.

Se detendrá el tren en Villalba, el Escorial, Robledo, Navalperal, Avila, Medina del Campo, Burgos, Miranda, Vitoria, Zumárraga y San Sebastián.

Con los Reyes ván la duquesa de San Cárlos, la condesa de Sástago, la marquesa de Martorell, el duque de Sotomayor, los generales Pacheco, Cerero y Cámara, el coronel Monteros, de los condes de Andino, Greve, Aibar, Alfonso, Aguilar, García, Herreros, Ponte, Peñarandonda, Ledesma y Larrainzar, el marqués de Sotomayor el teniente coronel Moltó, el comandante Serrano y el capitán Chacón.

Hasta Villalba irá la infanta Isabel, que marchará después á la Granja.

Vá como ministro de jornada el duque de Almodóvar del Rio.

A este le acompaña únicamente un secretario, debiendo salir en el su dexpré de hoy el personal diplomático.

A la estación han acudido muchos grandes de España, generales, damas de la Reina, políticos, etc.

Los andenes estaban materialmente llenos de gente, hasta el punto de que era poco menos que imposible el poder dar un paso.

A las siete y media salió la real familia del Palacio de la plaza de Oriente, para dirigirse á la estación.

Despidieron á Sus Majestades los ministros, autoridades, jefes superiores de Palacio, generales, senadores y diputados.

El ingeniero jefe de la línea inspeccionó el tren real antes de que se pusiera en marcha.

Al partir el tren, se oyeron calurosos vivas.

Los generales han tributado al Rey una verdadera ovación.

El veraneo de Sagasta

—El jefe del Gobierno no ha decidido todavía cuándo marchará á Avila, donde se propone pasar una temporada.

Lo que ha resuelto el Sr. Sagasta, es no reunir por ahora en Consejo á los ministros, á menos que el desarrollo de los sucesos lo motive.

Monumento á Alfonso XII

—El señor Romero Robledo visitó ayer al ministro de la Guerra para tratar asuntos relacionados con el monumento que ha de erigirse á la memoria de Alfonso XII.

POSTRES VARIOS

SOLEDADES

¿Cómo te podré pintar
lo que comienzo á sentir,
si ni tú lo vas á oir
ni yo he de poder hablar?
Aunque la elocuencia sobre
cuando el alma se extasia
la palabra es torpe y fria
y el humano idioma es pobre.
Para cuando dos, que son
uno mismo, en sordo afán
juntos y solos están
y se miran con pasión.
Al pintar lo que desean
ojos y almas lo desmienten,
y hay secretos que se sienten
callando, y se saborean.
Lástima de tiempo y voz
que turben la dicha mia,
cuando en dulce compañía
pasa el tiempo tan veloz.
Déjale pasar corriendo,
déjale correr volando,
¡calla, que te estoy mirando!
¡no hables, que te estoy oyendo!

E. Blasco.

Notas cómicas

Un explorador, decia á un bohemio, amigo suyo.

—En las tierras que he visitado, dura la noche 141 dias, y resulta aquello insoportable.

El bohemio:

—Pues para mí, seria un pais delicioso.

—¿Por qué?

—¿Le parece á usted poco, poder decir á un acreedor: vuelva usted mañana?

Una señora preguntó á un jóven diplomático:

—¿Cuáles son las grandes potencias de Europa?

Y el jóven contestó:

Francia, Rusia, Inglaterra, Alemania... y la mujer.

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa.

SUCURSAL EN TORTOSA
14, ANGEL, 14

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

SUCURSAL EN TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES E IMPRESORES



ALCALA 23 · MADRID ·
Teléfono 653
Direccion postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España
que tiene montados y practica, los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCIÓN ✳ RAPIDEZ ✳ ECONOMÍA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

	Pesetas.
Fotograbado de línea, el centímetro cuadrado	0,05
» » mínimum	2,00
» de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
» » » mínimum	2,50
Cobreado, Acerado ó Niquelado	0,01

Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del dia.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificados á los cinco dias de haberse recibido el original.

Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten á quien lo pida muestras y notas de precios.

CHOCOLATES
DE
MATÍAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.
VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES
CAFÉS MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. } **MADRID**
OFICINAS. . . . . Palma Alta, 13. }

De venta en esta ciudad: D. Francisco Canivell y Sola.

GUANOS MONTESINOS

Existencias de los **acreditados Guanos** de D. Luis Montesinos, de Valencia, para la siembra de trigos y demás cereales; y **primeras materias garantidas**, para la fabricación de toda clase de abonos químicos.

Representante: **PEDRO RAMIREZ.--ANGEL 17, TORTOSA**

NOTA.—Los labradores pueden pedir cuantas instrucciones tengan por conveniente, y los que deseen un análisis verdad de sus tierras de cultivo, pueden mandar muestras y serán debidamente servidos.

Citrato de Magnesia Efervescente
DEL DR. TRIGO

Unica premiada en la Exposición de París 1900. Medalla de oro Niza 1901.
Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Este acreditado producto, ha reemplazado completamente en España á las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que, basta probarlo una vez, para reconocer su superioridad.
Rechazar las numerosas imitaciones.
Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO
de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías.